



Iquique, 13 de abril de 2023.

Señores
Oficina Regional
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
REGION TARAPACA
PRESENTE

<u>Referencia:</u> "Medidas de Mitigación de Proyecto Edificio Brava, Constructora Diez SPA".

De nuestra consideración:

Junto con saludar y según lo indicado en Resolución Exenta N°599 de fecha 04 de abril de 2023 y Ordinario TPCA N°059 de fecha 12 de abril de 2023, la empresa Constructora Diez SPA, RUT N°77.298.664-5, representada por el Sr. Eduardo Zapata Pinto, RUT 12.625.921-2, ambos domiciliado en Santa Coloma de Farnes N°2897, de la ciudad de Iquique, adjuntamos Informe con el Status a la fecha con la implementación de medidas de mitigación en obra Edificio Brava

Sin otro particular, se despide atentamente,

CARLOS ARAYA PIZARRO ADMINISTRADOR DE OBRA CONSTRUCTORA DIEZ SPA

c.c.: Arch.

Depto. Prevención Incl: Lo indicado